

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
 TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
 APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1801
 — POR —
 RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
 ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta:
 — SAN AGUSTÍN, NUM. 7 —
 TELÉFONO 25

PRIMER ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORA
DOÑA SERGIA HERAS DIEZ
 que falleció el 12 de Noviembre de 1921, en Santa María de Nieva
 A LOS 28 AÑOS
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
 R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Aniceto y doña Polonia; hermanos, don Crescenciano, doña María, don Teodoro, doña Guadalupe, don Emiliano y doña Angeles; padres políticos, don José Fernández y doña María González; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
 RUEGAN a sus amigos asistan a la misa de funeral, que se dirá el día 13, por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de Santa María de Nieva; favor por el que les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
Doña Felisa de Frutos Plaza
 falleció en Aldehorno el 11 de Noviembre de 1921
 A los 30 años de edad
 Habiendo recibido los auxilios espirituales
 R. I. P.

Si esposo don Patrocinio Salvador; sus hijos, Marina, Felisa, Elia, Adolfo y María del Sagrario; padres, padres políticos, hermana, hermanos políticos y demás familia,
 Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

El problema de Marruecos

La labor de Francia y la nuestra

Desde el primer día, en el orden financiero, el Marruecos francés se ha bastado completamente a sí solo, habiendo obtenido de sus propios fondos, sin acudir para nada al presupuesto de la Metrópoli, cuando le ha sido necesario para su vida y para la explotación de sus riquezas. Su administración, sus trabajos públicos, sus caminos, sus puertos, sus ferrocarriles, el servicio y garantía de sus empréstitos, los gastos de higiene, los de enseñanza, todo se efectúa y se realiza sin el concurso financiero de Francia. En 1912, el primer año del Protectorado, el presupuesto Marroquí se elevaba a 17 millones. En 1922, alcanza la cifra de 300 millones, sin contar 45 de los presupuestos municipales. El presupuesto ha aumentado, por tanto, en diez años, en veinte veces. Francia sólo aparta los gastos militares de pacificación, pero deduciendo de ellos los gastos de administración normales, o sea, los que esas fuerzas hubieran gastado de residir en la Metrópoli; el total de sumas realmente desembolsadas para la pacificación de Marruecos es de 1.800 millones, calculándose en unos 250 los que faltan todavía para gastar, y siendo de notar que Marruecos contribuye con unos 44 millones a esos gastos militares de pacificación.

Igualmente es curioso el dato del excedente con que saldan los presupuestos marroquíes, sumando del 14 al 21 un conjunto de 180 millones. De los recursos fiscales, dos tercios son impuestos «ad valorem», que se adoptan matemáticamente a las facultades del material imponible. Tal ocurre con las Aduanas, con los derechos de registro y con el impuesto agrícola del «tertib», y para evitar los riesgos en la recaudación se han establecido las tasas específicas consistentes en derecho sobre consumo del azúcar, los artículos coloniales y el alcohol, la tasa sobre el valor lucrativo de los inmuebles construidos y las patentes. Será bien conocer el hecho de que se recaudan 225 millones con menos de 900 funcionarios y agentes, lo que da un coeficiente de 7,80 por ciento.

De otro lado, la Deuda actual se eleva a 402 millones. Se calcula que

todavía deberá el Marruecos francés solicitar del ahorro público 1.200 millones. De esta suma se gastarán 300 millones en los puertos, 132 en caminos y puentes, 470 en ferrocarriles, 53 en hospitales, 83 en Correos y Telégrafos, 61,50 millones en su agricultura, 90 en hidráulica y 36 en supe-
 fosfatos. El servicio anual de esos empréstitos representará 140 millones que se obtendrán normalmente por el aumento seguro de los ingresos del presupuesto.

El competente director general de Hacienda del Marruecos francés, monsiur Pietri, traza el presupuesto para 1930 tal como lo concibe, y concluye asegurando una plena y completa seguridad para el día en que la producción total de Marruecos haya doblado. Todavía, y a pesar de esto, no se considera muy satisfecho, pues, que la superficie cultivada no pasa de un tercio de la que puede labrarse, pudiendo también aumentarse fácilmente en un 40 por 100 todos los rendimientos actuales y considerándose que los cultivos industriales, la cría de ganado y la explotación de los fosfatos, son fuentes de riqueza que se hallan aún en la infancia. De aquí que los patriotas franceses digan que todo o casi todo está por hacer. Esto, no obstante, a nosotros la lectura de esas cifras que he procurado compendiar, nos dice mucho, pues que nos hacen ver cuál tienen que ser la verdadera y única orientación del protectorado.

No gusto de compararlo con el nuestro. Habría que hacer muchas salvedades para no incurrir en injusticias, pero evidentemente las cifras que yo tengo y los datos que recogí en la época en que me tocaba estudiar de cerca este problema, acusan diferencias con las que acabo de exponer verdaderamente desconsoladoras.

Un solo ejemplo daré como muestra, presentándolo en forma de pregunta: ¿Cuántos años llevan los Gobiernos españoles pensando en un empréstito de cien millones para Marruecos? ¿Y cree alguien que están hoy más cercanas que ayer la hora, el momento y la posibilidad que ese empréstito se realice y tenga probabilidades de éxito bursátil. Ahora se nos dice que la acción del Protectorado se orienta en forma que puede rendir fruto en plazo muy próximo. Albricias daremos todos a quien tamaña felicidad alcance; pero es evidente que la primera condición para el logro de esos nobilísimos deseos, radica en todos y en cada uno de nosotros, desligando el problema de la vida política interior de España y colocándolo como algo distinto que a todos nos interesa por igual, y a ninguno políticamente nos reporte ventajas de ningún género, pues así lo consideraremos como problema exclusivamente económico e internacional muy distinto del punto de vista con que hoy lo examinamos.

Estos estudios profundos, continuos e investigadores, que se reflejan en cálculos y en encuestas, no son de nuestro agrado. Aquí vamos tras de lo falaz, de lo emotivo y de lo sensacional.

Necesitamos cada día una conmoción nerviosa, siendo así que en la calma y en el reposo es como se conciben las grandes ideas y se adquiere la madurez propia de los hechos perdurables.

Seguiremos, por tanto, todos ocupándonos de Marruecos y veremos el tiempo que se tarda en estudiar esta cuestión, con la misma tranquila frialdad como se examinan y analizan en una casa de Banca o una Bolsa de comercio, las ventajas o los inconvenientes de un negocio que cualquier arbitrista alcance a proponer.
 EL VIZCONDE DE EZA.

Noticias militares

ARTILLERÍA
Jefe del detall.—Ha sido nombrado jefe del Detall de la Academia de Artillería, el teniente coronel del Arma, don José López Pinto.
Uso de distintivo.—Se autoriza al capitán don José Fernández Ladrada, para usar sobre el uniforme, las insignias de la Encomienda ordinaria de Alfonso XI.

Boletín Oficial

Las cédulas personales
 Por esta Tesorería de Hacienda se recuerda a las Corporaciones municipales de la provincia, el deber en que se hallan de ingresar en el más breve plazo, el importe total de las cantidades hechas efectivas en el plazo voluntario de cobranza.

Obras públicas
 Se recuerda a varios alcaldes en cuyos términos se hallan realizadas obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme de las carreteras, que deben dar cuenta de las reclamaciones formuladas sobre este particular.

Subasta en un Hospital
 El día 25 del actual se celebrará un concurso en este Hospital Militar, para la adquisición de artículos necesarios en dicho establecimiento, durante el mes de Diciembre.

El franqueo de la correspondencia

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado la siguiente Real orden:

«La ley del Timbre de 19 de Octubre de 1920, en el párrafo primero de su artículo 39, determina taxativamente que «no circulará sin el timbre de Correos, en todos los de España, ningún pliego, carta o paquete», salvo cuando se refiere a las obligaciones contraídas en virtud de los Convenios internacionales y el privilegio de que goza la correspondencia oficial, hasta que se consignen en los respectivos presupuestos las cantidades para franqueo.

La ley de Reforma tributaria de 26 de Julio del corriente año modifica algunos artículos de la mencionada ley del Timbre, en cuanto a tarifas de correspondencia, pero deja subsistente el artículo 39 antes citado.

Por otra parte, el Reglamento para el régimen y servicio del ramo, en su artículo 134, dispone que la correspondencia no franca o insuficientemente franqueada sea detenida en la oficina de origen, pasándose aviso al remitente o al destinatario, para que complete el franqueo que falte al objeto, y como ambos preceptos no han sido expresamente derogados, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que a partir de la publicación de la presente todas las oficinas postales, sin distinción, practiquen con la correspondencia no franca o insuficientemente franqueada, cuanto dispone el mencionado artículo 134 del vigente Reglamento para el régimen y servicio del ramo.



EN NOVIEMBRE

Noviembre, dichoso mes en que exhibe sus encantos en la escena, *doña Inés*, «que comienzas con los Santos y acabas con San Andrés».

Mes de churros y buñuelos, que renuevas nuestros duelos cuando a tu trono te subes; mes con nieve por los suelos y con el pan por las nubes.

Mes en que el frío se nota y la gente se alborota si un mal jornal no disfruta, y en el que el hombre disputa a los cerdos la bellota.

Mes fatal de sabañones, que al de las uvas sucede; mes de íntimas reuniones en el que cae la hoja y puede subir... ¡hasta Romanones!

Mes en que ocultan los granos que acaparan, los vecinos ambiciosos e inhumanos, y en que mueren los marranos y medran muchos cochinos!

Mes en que empieza la vida monótona y aburrida para jóvenes y viejos, y en el que está prohibida la pesca de los cangrejos.

En el teatro Juan Bravo

Estreno de «Volcán de amor»
 Confirmándose nuestras noticias, que ayer anticipábamos, la notable compañía de Bartolomé Soler, que tan brillantes campañas viene realizando en provincias, actuará en la próxima semana en nuestro teatro Juan Bravo, representando la hermosísima obra religiosa «Volcán de amor» (San Fran-

cisco Javier), que está recorriendo España con extraordinario éxito, contribuyendo a él poderosamente el haberse celebrado con gran solemnidad el Centenario de aquel Santo y el estarse exponiendo la reliquia del brazo en todas las catedrales españolas.

En las fiestas de Pamplona y de Vitoria, el estreno de «Volcán de amor» ha constituido un verdadero acontecimiento artístico, como lo constituirá en Segovia, seguramente por la

FELIX CUESTA

FABRICA
 DE
 Licores, anisados
 y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)
 — SEGOVIA —
 Depósito de sidra, marca EL GAITERO



presentación y manera de interpretarse la obra.
 Auguramos dos grandes llenos en la próxima semana, en nuestro teatro Juan Bravo, tan favorecido en esta época por el público segoviano.

Gracia especial del Papa a la Adoración Nocturna española

En La Lámpara del Santuario, órgano oficial de las obras y asociaciones eucarísticas, se anuncia que la reproducción en fototipia de la bendición de Su Santidad con su retrato y autógrafo, que se ha dignado conceder el Santo Padre a la Adoración Nocturna española con ocasión del XXVI Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Roma y en el que tanto se distinguió España, representada por la Adoración Nocturna con su Consejo Supremo a la cabeza, por su amor al Santísimo Sacramento, su adhesión y la ofrenda a la Santa Sede de 33.000 liras, mereciendo del augusto Pontífice Pío XI frases asaz laudatorias y aún de gratitud por todo ello; pueden adquirirla todos y solo los adoradores nocturnos, remitiendo dos pesetas al hacer el pedido, por conducto de la representación de las respectivas secciones.

Los adoradores activos y los honorarios de ambos sexos de esta capital que deseen adquirir dicha fototipia, han de dirigirse al presidente de la sección, don Simón Navas, calle de la Almuzara número 1.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal celebrada ayer tarde fué presidida por el alcalde accidental señor Carretero, asistiendo los concejales señores Gómez (don Guillermo), Aranz, Gómez (don Siro), del Barrio (don Angel), García, Guajardo, del Barrio (don Teodoro), Well, Tablada (don Lope y don Carlos), Escorial, Ruiz, de Frutos y Pulido.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Prensa oficial

El Ayuntamiento queda enterado de un Real decreto inserto en la Gaceta del día 4 del actual, declarando oficial el Censo formado por el Instituto Geográfico y Estadístico el año de 1920.

Parada de sementales

Como en años anteriores, se acuerda conceder local gratuito para la instalación de la parada de sementales.

Propuestas aprobadas

Se aprueban dos propuestas de Secretaría, referentes a la confección de los padrones de vecinos y cabezas de familia.

Mercedes de agua

Se aprueban, por el Ayuntamiento las mercedes de agua concedidas por el alcalde, durante el mes de Octubre último.

Asuntos de la Comunidad

El Ayuntamiento nombra una Comisión compuesta del alcalde y el regidor síndico, para que, en unión de los representantes de la Comunidad y Tierra de Segovia, visite los pinares de esta entidad, a fin de estudiar sobre el terreno, varios extremos relacionados con los aprovechamientos de leña, procedentes de dichos pinares.

—Se accede a lo que solicita en

instancia don Alejandro Lerroux, respecto a la extracción de piedra de una cantera, sita en terrenos de la Comunidad, con objeto de verificar obras en una finca que posee el solicitante en Gudillos.

Una moción verbal

El señor Guajardo formula una moción verbal, propiando que se anule el acuerdo adoptado en la sesión anterior concediendo terrenos para edificar, en el sitio denominado Las Nieves, pues ha visitado el terreno en cuestión y ha podido comprobar que las parcelas que se piden están enclavadas en las canteras que allí existen.

El señor del Barrio (don Angel), opina debía estudiarse el medio de armonizar todas las tendencias, con objeto de no causar perjuicios a un vecino de modesta posición.

El señor de Frutos manifiesta que debe pasar el asunto a la Comisión de propios para que emita el oportuno informe.

Intervienen en el debate los señores Tablada (don Lope), (don Carlos), Well, García y otros.

Sesión secreta

El señor Tablada (don Lope) solicita que se constituya el Ayuntamiento en sesión secreta, para tratar de un asunto que afecta a la honorabilidad de un concejal.

Se constituye el Ayuntamiento en sesión secreta.

Abierta de nuevo la sesión, el presidente manifiesta que habiéndose dado las explicaciones pertinentes sobre la cuestión que motivó el acuerdo de celebrar la sesión secreta, el asunto ha quedado resuelto.

Se reanuda el debate sobre la moción del señor Guajardo, quien, para anular los diferentes criterios, la reforma en el sentido de que el acuerdo adoptado en la sesión anterior respectivo a la venta de terrenos, quede en suspenso hasta que informe la comisión.

Se formulan varios ruegos.
 Estado de fondos, 17.204,07 pesetas.

INTERESES AGRICOLAS

La depreciación de los trigos

Nuevamente vuelve a surgir la campaña agraria.—Se habla de una asamblea en Madrid

Un poco ruido y escasas realidades.
 Por eso confesamos con profunda tristeza que a pesar de la inminencia del peligro; a pesar de echárenos encima la época propicia para combatirlo y a pesar de la campaña que cada uno desde su sitio y radio de acción viene realizando, no cristaliza en forma clara y concreta lo que nosotros quisiéramos fuera pronto una bella realidad. La compenetración íntima de todos los elementos interesados; la unión estrecha de todos con una orientación definida decidida y entusiasta.

Estamos acostumbrados a reuniones y asambleas; de las que salen siempre una o dos Comisiones encargadas de enfocar el problema. Y digamos, sin eufemismos, que todavía no se ha trazado un programa mínimo, capacitado e indispensable para resolver el problema agrícola en todos sus aspectos. Lo que se ha hecho hasta aquí, sólo se limitó a la colocación de parches, unas veces endebles, otras vigorosas, que contribuyen a prolongar una vida para

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Ordenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.
 Compra-venta de valores del Estado e Industriales, facilitando póliza a los interesados.
 Los referidos valores comprados con su intervención no están sujetos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
 Cotización diaria expuesta al publico en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

lítica y agonizante, sin ofrecer eficaces y duraderos remedios.

No hemos de olvidar la actitud de entereza demostrada el pasado año por los parlamentarios agrarios que hablaron cara a cara al Gobierno del señor Maura sin ambages ni rodeos meticulosos, sino clara y enérgicamente, como debe conducirse quien con razones demanda justicia. Tampoco hemos de olvidar los beneficios que el actual Gobierno ha dispensado a la agricultura desde las columnas de los aranceles. Sin embargo, todas estas laudables iniciativas, campañas y concesiones, no han resuelto el problema, que sigue latente y quizás ahora en mayor grado de intensidad.

De todo lo expuesto se deduce la necesidad de cambiar de procedimientos, llegándose, en primer lugar, a una estrecha identificación de aspiraciones entre todos los elementos agrarios, ya que así lo exige la misma identidad de necesidades. Todas las Cámaras o Diputaciones resumen en una sola petición los clamores de todos. Y después váyase a la lucha con la fuerza de la razón, siempre documentada e imperiosa.

Hasta la fecha se ha realizado una acción de conjunto ficticia, porque conseguido un punto de vista, en seguida se han disuelto los elementos defensores de causa agraria, dejando el terreno al enemigo.

Además, es preciso proclamar que este problema no se viene tratando bajo el aspecto de vista comercial, defendiéndole de las fluctuaciones de la ley de la oferta y la demanda. El labrador no conoce la orientación fidedigna de los principales centros consumidores, no formula estadísticas veraces, no atiende, en una palabra, a sacar la mayor ganancia de su producción.

Y esperar todo de los Gobiernos, es una equivocación lamentable. Aquellos pueden proteger, dictar medidas eficaces y estimulantes, pero no pueden ser los árbitros de los mercados en contra de todos los principios de economía: de oferta y demanda.

Estúdiense primero el problema y no se vaya a cierra ojos a pedir al Gobierno un «nuevo parche»; realícese una acción colectiva insistente; váyase también a los centros consumidores directamente a defenderse contra todas las argucias, como hacen la mayoría de los productores y en esta forma se logrará obtener una justa remuneración a un trabajo que merece mayores compensaciones.

Un viejo labrador

LIX - LUMINOSO -

Es indispensable en las casas particulares, en hoteles, fábricas y oficinas. Las aplicaciones del indicador luminoso LIX, son ilimitadas.

Su mejor empleo es en habitaciones, pasillos, corredores, y escaleras oscuras.

Precio único, 0,35 pesetas

— DEPOSITO EN —

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA
 PLAZA MAYOR, 44 y 45

Teatro Juan Bravo

Programa para hoy y mañana

La aplaudida compañía que actúa en nuestro teatro representará hoy en ambas secciones, la primera comedia de los hermanos Quintero «Malvaloca.» Mañana, y también en las dos secciones, se pondrá en escena la regocijante comedia «El infierno.»

La genial obra de Asenjo y Torres del Alamo «Paloma la Postinera» se estrenará el domingo de la próxima semana.

UNA BODA

Ayer, a las diez, en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, contrajeron matrimonio la bella señorita Rafaela Monedero, hija de nuestro buen amigo don Claudio, de Sauquillo, y el joven de Escobar, Hipólito González, rico labrador de dicho pueblo.

Actuaron, de padrinos, los señores don Manuel Herrero y doña Felicitación Martín, hermanos del novio.

Firmaron el acta, como testigos, don Fernando y don Celestino Martín, alcalde y juez, respectivamente, de Garcillán.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, párroco de Sepúlveda y tío de la novia, don Mariano Monedero, quien pronunció una tiernísima plática, que fué muy del agrado del numeroso cortejo, en el que figuraban don Feliciano Monedero, tío de la novia; los diputados provinciales, señores Gilman y Cáceres, y otros muchos invitados, entre los que se notaba la presencia de bastantes señoritas, amigas de la novia.

Después de celebrada la ceremonia nupcial, los invitados se dirigieron al hotel Victoria, donde se les sirvió un espléndido refresco, entregándose la gente joven a los placeres del baile hasta la hora de la comida, que fué abundante y selecta.

La mayoría de los invitados marcharon con los novios a Escobar para continuar la fiesta.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, así como a sus apreciables familias.

Subasta de árboles

Se verificará a pliego cerrado de 110 cabezas de álamos blancos, existentes en la finca titulada Lobones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del administrador, Plaza de la Rubia, número 1, donde se admitirán las proposiciones hasta el día 25 del actual.

Las Juntas del Ejército y el retiro de Millán Astray

Felicitaciones

La mayoría de los oficiales del Tercio que se encuentran en Madrid, se apresuraron a felicitar a su jefe y a demostrarle su simpatía, encontrándose con la agradable sorpresa de que se habían apresurado también a realizar tan significativas visitas muchos jefes y oficiales de diferentes cuerpos de la guarnición de Madrid, de todas las armas, incluso de la de Infantería.

Entre ellos era muy de notar la presencia de un distinguido general, cuyo nombre se calla.

Todos los militares a que nos referimos vestían sus uniformes.

Manifestaciones

de Millán Astray

Terminada la manifestación estudiantil, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, algunos periodistas entraron en el domicilio del héroe jefe de los legionarios, que estaba aún conmovido por la entusiástica manifestación y recibiendo felicitaciones y abrazos de sus numerosos compañeros, que llenaban la sala.

El señor Millán Astray les recibió inmediatamente, y contestó enérgico, claro y preciso a su primera pregunta, diciendo:

—Tengo la seguridad de que casi la totalidad de mis compañeros de armas, el 99 por 100 me alegraría a decir, están cansados y molestos con lo que ha ocurrido hasta ahora. La protesta estaba latente, pero desconocían el procedimiento para demerarla, y el procedimiento era, sencillamente, hacer lo que yo he hecho. Puesto en la situación que me he creado, obligado a ella al cabo de tantos meses de

sufrir, no me canso hoy de aconsejar a los que han servido a mis órdenes, a todos mis amigos, que no se manifiesten, que no aboroten y que sean sensatos. Dado el primer paso, ha de ser la opinión, las autoridades populares y el Parlamento quienes terminen con el estado actual de cosas y nos vuelvan a la legalidad.

El dilema, para mí, personalmente, era: o las juntas o yo. Yo no podía seguir mandando el Tercio bajo la presión y la fiscalización de las juntas; no solamente no podía, sino que no me dejaban mandar. No he querido, como usted comprenderá, seguir en un puesto en el que no podía hacer lo que yo creía mi deber.

Es para mí un dolor extraordinario pedir mi retiro. Si las juntas no actuasen, ¿cómo podía yo querer retirarme? No será por mi falta de salud, que tengo la satisfacción de decirles que es magnífica.

Aparte de la razón que expongo para pedir mi retiro, hay otra fundamental y de sentido común. No quiero callar ante lo que viene ocurriendo. Mandando seis mil hombres, no puedo yo crear conflicto alguno al Gobierno. No tengo yo estas bayonetas para combatir a las autoridades constituidas, ni yo, ni ningún jefe. Son para combatir en Africa. ¿Comprende usted por qué había de pedir el retiro antes de lanzar el documento de anoche?

Seré ahora un particular, me ganaré la vida como pueda, y tendré la satisfacción de haber conseguido levantar a los que han de terminar con el imperio de la ilegalidad: la autoridad popular, la opinión, el Parlamento. En una palabra: que nosotros no hemos de combatir: ha de ser la nación, la cual ha de saber que el que tiene las armas en la mano las tiene para el servicio del país, no para la sedición.

Otros motivos del retiro del jefe legionario

Un antiguo compañero del jefe de la Legión, que no es militar, pero que ha seguido paso a paso lo que él llama su calvario, ha dicho que las medidas adoptadas contra los oficiales de la Legión le habían llegado al jefe al alma. Se les ha hecho imposible la vida en los regimientos que están en la Península, a que han venido destinados a los de ellos, y han tenido que volver a sus antiguos puestos de la Legión, que habían abandonado por razones justificadísimas.

Un caso: un distinguido oficial, que se ha batido como bueno durante toda la campaña, vino a la Península por razones familiares de extraordinaria delicadeza. Pues bien: no ha podido cumplir sus deseos, pues a los pocos días de ser destinado al regimiento ha tenido que volver a Africa.

Otro caso: otro oficial de la Legión vino a la Península para atender a un ser muy querido que quedaba solo y anciano. A las pocas semanas ha tenido que volver a Africa.

Estos y otros muchos casos han influido no poco en el trascendental acto de Millán Astray, que a estas horas conmueve a toda España.

En el ministerio de la Guerra.—Ante el coronel Nouvilas

El digno coronel Nouvilas se muestra extraordinario de que se hubiese hablado de actitudes de la Junta de Infantería, completamente fantásticas.

—Aseguro a usted—dijo a un periodista—que no me he puesto en contacto más que dos veces con el Gobierno: una de ellas con el fin de pedir clemencia para los expulsados de la Escuela de Guerra, gesto que luego me han pagado muy mal. La Comisión de Infantería no ha hecho más que proceder como ella creía que debía hacerlo. Si en una redacción en donde usted trabajara hubiese un señor que confesara lisa y llanamente que no estaba conforme con ninguno de los ideales sustentados en esa redacción, ¿qué harían ustedes, los redactores? Considerarle fuera de la comunidad. Esto es lo que ha pasado aquí: la Comisión de Infantería ha considerado fuera de su comunidad a los que han manifestado que se proponían deshacerla, o algo parecido, porque deshacer la Comisión Informativa de un Arma es ir contra el Arma misma. Creo que el señor Millán Astray no tiene razón al decir lo que dice con referencia a mí, ni para vivir constantemente en frente de las Comisiones. Somos un organismo legal y representamos el espíritu de las diversas Armas del Ejército. Puede usted asegurar, por otra parte, que no ha pasado nada de lo que anunciaban algunos periódicos. Se hablaba de pla-

zas unmitatorias, de inquietudes, de Juntas. Nada, nada de eso. Ni siquiera nos hemos reunido estos días últimos. Lo de los plazos era cosa del señor Millán Astray. Las informaciones no tenían más fundamento que el de un rumor inarticulado. Nada ha hecho la Comisión de Infantería, y nada ha de hacer. El Gobierno es el que tiene que resolver estas cosas. Ahora bien; creo que no convendría al Gobierno ni al país la disolución de las Juntas, como se ha venido diciendo por ahí. Repito que somos un organismo legal, y que cuanto hacemos es en defensa y enaltecimiento del Ejército. Lo que ocurre es que empiezan a hablar algunos de conminaciones y de actitudes que no tienen el menor arraigo en la realidad; rueda la bola, y se nos toma como algo inmaterial que pesa sobre el país, como un trasto espantable. La verdad es que el señor Millán Astray ha procedido de ese modo porque así lo ha creído conveniente, sin que obedeciera a excitaciones de ninguna clase. Que conste así. Es preciso que la opinión se entere de ello. Las Juntas nada han hecho contra el jefe del Tercio. Absolutamente nada más que lo que ha dicho: considerarle fuera de la comunidad.

En la Puerta del Sol

Como ayer tarde circularan rumores de que se iban a organizar manifestaciones de protesta contra las Juntas militares y de simpatía al señor Millán Astray, las autoridades aumentaron las precauciones ya adoptadas por la mañana. El patio del Ministerio de la Gobernación durante toda la tarde estuvo ocupado por numerosas fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo.

Momentos después de las cinco empezaron a formarse en la Puerta del Sol numerosos grupos, que poco a poco fueron engrosando; pero podía observarse a simple vista, que estos grupos estaban formados, más que por actores, por curiosos que acudían a presenciar lo que pudiera ocurrir. Entre los grupos circulaban bastantes legionarios, muchos de ellos de uniforme. Guardias de Seguridad, al mando del comandante señor Paniagua, invitaron a los curiosos a que circularan.

Gritos contra la fuerza pública

A las seis menos cuarto la concurrencia en la Puerta del Sol era extraordinaria; también aumentó el número de legionarios, mezclado entre los grupos.

Al advertir su presencia el público prorrumpió en gritos de «¡Viva la Legión! ¡Abajo las Juntas!»

Del ministerio de la Gobernación salieron fuerzas de Seguridad de Caballería, que intentaron disolver los grupos; pero el público acogió a la fuerza con gritos hostiles y prosiguió ovacionando a los legionarios.

La Caballería maniobró en diversos sentidos y desalojó la plaza; pero los grupos se rehicieron a la entrada de la calle de Alcalá y continuaron por esta vía.

En la calle de Peligros

Los grupos que bajaban por la calle de Alcalá coincidieron en la de Peligros con otros que acudían por la de Sevilla.

Reorganizada la manifestación, continuó hasta el Casino Militar, frente a cual comenzó a dar mueras y otros gritos hostiles.

Rápidamente acudió fuerza montada de Seguridad, a las órdenes del comandante Paniagua, y la manifestación tuvo que disolverse.

Las escaleras y salones del Círculo estaban ocupadas por numerosos socios.

Un grupo numeroso subió hacia la calle de Hortaleza, vitoreando a un legionario, y fué disuelto por los guardias de Seguridad.

Al domicilio de Millán Astray

Al ser disuelta la manifestación frente al Círculo Militar, unos grupos siguieron por la calle de Hortaleza, donde también fueron disueltos, y otros se reunieron en la calle de Alcalá y continuaron por la del Barquillo, dando viva a la Legión.

Al llegar a la plaza del Rey, fuerzas de Seguridad allí concentradas simulaban una carga. Hubo sustos, carreras y cierre de tiendas; pero los manifestantes volvieron a rehacerse y prosiguieron por las calles del Barquillo y Argensola a la de Justiniano.

Al llegar a esta última aumentaron las vivas a la Legión y los mueras a las Juntas, y muchos manifestantes entonaron el himno del Tercio Extranjero. Ante la insistencia de los manifestantes, el señor Millán Astray tuv

que salir a uno de los balcones para pedirles que no alterasen el orden y asegurarse que triunfará la justicia. Terminó dando vivas a España, al Rey y a la Legión.

Cuando el señor Millán Astray se retiró, como los manifestantes continuaban gritando, fuerzas de Seguridad simulaban una nueva carga y practicaron algunas detenciones.

En los alrededores del domicilio del jefe del Tercio se han establecido retenes de Seguridad, para que no se repitan las manifestaciones de simpatía.

El Ateneo protesta contra las Juntas informativas

En la junta general que ayer celebró el Ateneo fué presentada una proposición pidiendo la disolución de las Juntas informativas.

Delante de la Reina se grita contra las Juntas

Ayer tarde, terminada la primera parte del concierto en el teatro de Price, apareció en el palco regio la reina Victoria, con la infanta María Cristina.

La orquesta tocó la Marcha Real, y la Reina fué ovacionada.

En el instante en que el público guardó silencio para escuchar a la orquesta, que iba a comenzar la segunda parte del programa, un caballero gritó:

«¡Abajo las Juntas!»

El grito fué contestado con entusiasmo, y se dieron vivas a los legionarios y al señor Millán Astray.

La Reina reflejó en su semblante una evidente emoción ante lo que ocurría.

El espectáculo duró algunos minutos.

El señor Millán Astray ante el juez instructor

Anoche, desde primera hora, comenzó a circular por Madrid la noticia de que el teniente coronel señor Millán Astray, había sido llamado ante el juez especial, encargado por el capitán

Batería que regresa

En breve embarcará en Melilla, de regreso a Segovia, la batería del Regimiento de Posición, que formaba parte de aquel Ejército expedicionario.

La campaña de Marruecos

La actitud del Raisuli

Tetuán.—En los centros oficiales se muestran francamente optimistas respecto a la actitud del Raisuli.

Los enterados hacen resaltar como prueba de tranquilidad el hecho de que los antiguos moradores de Tazart están reedificando sus casas, que fueron destruidas con las bombas de los aeroplanos y proyectiles de artillería disparados en los combates que precedieron a la ocupación, haciéndolo asimismo, de su propio peculio otros raisulianos que regresaron a sus respectivos aduares, y todos se encuentran dedicados actualmente a las faenas de la siembra, que se presenta muy bien por haberse adelantado la época de las lluvias y haber sido éstas copiosísimas.

El alto comisario en Madrid

Ceuta 10.—En automóviles llegaron el alto comisario, su señora e hijas, sus ayudantes y el general Castro Girona. A mediodía embarcaron en el crucero «Cataluña», el cual zarpó con rumbo a Algeciras.

Mañana llegarán a Madrid en el expreso de Andalucía el alto comisario y sus acompañantes.

Fué despedido en el muelle por los generales Vallejo, Gil Yuste, los jefes de los Cuerpos de la guarnición y muchos amigos particulares.

Información general

De provincias

VIGO

Movimiento revolucionario fracasado en Portugal

Las noticias que se reciben de Portugal confirman que el movimiento revolucionario que debía estallar ha fracasado por haber faltado a su palabra elementos importantes que habían prometido su ayuda.

La revolución debía estallar el martes, a las siete de la tarde; pero el Gobierno, que tenía conocimiento de lo que se trataba, dió órdenes severísimas a las tropas de mar y tierra para que la hiciesen abortar.

Parece que estaban comprometidos muchos militares. Uno de éstos era el teniente coronel Estévez, que se halla

general, de la instrucción de la sumaria contra el jefe del Tercio.

En efecto, poco antes de las diez de la noche llegó al cuartel de la Montaña el jefe del Tercio, y pasó inmediatamente a la presencia del coronel de Ingenieros en funciones de juez instructor.

El teniente coronel abandonó el cuartel de la Montaña poco después de las once y cuarto, y nada pudieron obtener los periodistas acerca de las manifestaciones que había hecho ante el juez.

Sin embargo, podemos asegurar que el señor Millán Astray se ratificó en un todo en el documento facilitado a la Prensa, y presentó al juez los testimonios que le estimó debía presentar, a fin de probar algunas de las graves afirmaciones que contiene el manifiesto entregado a la Prensa.

Terminada la declaración, el jefe del Tercio se trasladó a su domicilio, donde le estaban esperando numerosos amigos.

Los propósitos.—El Gobierno irá a las Cortes en seguida

No lo hemos escuchado el presidente del Consejo, ni siquiera a ningún ministro, pero no obstante lo hemos sabido por conducto tan fidedigno, que creemos nadie rectificará que el criterio del Gobierno hasta el momento presente es el que exponemos a continuación.

Se instruirán dos sumarias: una contra el señor Millán Astray, por haber faltado con su comunicado a la Prensa a diferentes disposiciones y claras y taxativas Reales órdenes, y otra para depurar las acusaciones que en el referido comunicado se hacen, que alcanzan a diversas personas.

Estima el Gobierno que el señor Millán Astray no ha presentado su petición por el conducto debido, ya que, cumpliendo la ley, debió hacerlo en la Comandancia de Ceuta.

ba recluido en el Hospital Militar. Ayer, a media tarde, abandonó el establecimiento sin ser visto y se dirigió a un cuartel. Al penetrar en él le detuvieron, preguntándole adónde iba. Se negó a contestar, manifestando sólo que no iba a hacer nada deshonroso para el uniforme que vestía.

El teniente coronel Estévez ingresó en prisiones.

Se han practicado numerosas detenciones.

Durante la madrugada última han estallado nuevas bombas en la avenida del Venticuatro de Julio.

En la rúa de Barbañillo estalló otra bomba, que mató a un hombre e hirió a dos niños.

MÁLAGA

Hacia la huelga general

Sigue sin resolver el conflicto obrero. El gobernador civil, una vez concentrados en Málaga cuatrocientos guardias civiles, al parecer, tranquilo en su despacho, esperando, sin duda, que el conflicto se resuelva por sí solo; el alcalde cree haber cumplido su misión después de ofrecer la mediación del consejo de conciliación.

El conflicto se agrava más cada día, y crece la exaltación de los huelguistas, por cuya causa menudean las coacciones contra los esquiroleros. En la Casa de Socorro fueron asistidos cuatro obreros esquiroleros de varias lesiones; otro obrero se defendió de tres o cuatro huelguistas que trataban de agredirle, disparando una pistola; pero, afortunadamente, los disparos del esquirol no hicieron blanco.

El acto de Zaragoza

Preside el acto el marqués de Albuñeras, a cuya derecha toman asiento los señores Melquiades Alvarez, Gasset y Gascón y Marín y a su izquierda, los señores Alba, Guillén Sol y don Sixto Celorrio.

El señor Gascón y Marín hace la presentación de los oradores.

El señor Gasset

Seguidamente se levanta a hablar el señor Gasset. Comienza encomiando las virtudes del pueblo de Zaragoza.

Examina la situación económica nacional, y dice que únicamente sin egoísmo es como se puede mejorar esa situación. Habla también de que la colectividad no quiere tener valedares contra su mejoramiento general económico.

Don Melquiades Alvarez

La reforma constitucional es un ideal abstracto: Nos dicen que hay que darle de mano para dar paso a otros

problemas más urgentes. Eso es lo de siempre, y a mí no se me engaña. Esa es la táctica que amedrenta al pueblo, que le engaña, para que las derechas sigan disfrutando tranquilamente el Poder.

Aquí todo está en crisis, desde la autoridad hasta el elemento militar, cuya falta de disciplina es un peligro para la vida de la nación.

Un ejército sin disciplina, sin obedecer las leyes, no es un ejército; es una mesnada sometida a todas las violencias del crimen y a todos los desórdenes de la fuerza.

Para nosotros en este punto no hay problema, porque siempre hemos reconocido la supremacía del Poder civil, cuyas decisiones tienen que someterse a todos los organismos del Estado. (Gran ovación.)

Las circunstancias exigen ahora una política liberal, muy liberal, esencialmente renovadora y fecunda, como la que vamos a realizar, porque nuestro programa es de realidades. Prometer utopías no es de gobernantes; eso es, acaso, ocultar la propia impotencia.

A un mismo tiempo, en el aspecto económico, queremos buscar la riqueza allá donde está; y queremos castigarla de una manera proporcional y justa. En el aspecto agrario somos revolucionarios en un sentido, conservadores en otro.

Nosotros no pretendemos modificar la propiedad; pero sí queremos estar atentos al interés de la sociedad. También somos revolucionarios en la cuestión social.

El marqués de Alhucemas

Ratifica en absoluto sus dos discursos antes citados, y dice que los métodos de los Gobiernos conservadores están ya agotados, hasta el extremo de que se ha comenzado a gobernar con los métodos liberales.

Dice que ha visto con simpatía el relieve de Berenguer, Anido y Arlegui, no por las personas, que son respetables, sino por sus procedimientos.

En los momentos actuales parece que ha surgido un incidente del que dan cuenta los periódicos de Madrid.

Al Parlamento hay que ir, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, procurando que no triunfen las intrigas de los Maquiavelos, que disfrutando de manera distinta lo que tratan, procuran que el Parlamento no se reúna.

Al Parlamento hay que ir. En el Parlamento examinaremos la cuestión y la resolveremos exigiendo la responsabilidad a quien realmente la tenga; pero yo no oculto que desde luego mi posición es la de que nosotros tenemos que declarar que el Gobierno necesita medios de gobernar, el Gobierno, sea el que sea, y que de ninguna manera se puede consentir que el Poder civil esté mediaticado. (Grandes y prolongados aplausos.)

Comedor de Caridad

Comida: cocido.
Cena: patatas con arroz y sangre.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 40; total, 94. En la cena: adultos 56; niños, 38 total, 94.
Total del día, 188.
Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

Segovia religioso

Juventud Antoniana

Mañana celebrará sus cultos mensuales esta simpática Asociación. Por la mañana, a las ocho y media, será la misa de comunión general, con exposición de S. D. M. y por continuar, por la tarde el ejercicio del mes de ánimas, el que corresponde a San Antonio, se hará, durante la misa, terminada la cual, se dará la bendición con el Santísimo.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia a este acto, y con el distintivo descubierta.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a los cultos mensuales de la Asociación.

La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º La Rubia del Far-West, pasodoble.—Rosillo.
- 2.º La Venus de las pieles, fox-trot.—Luna.
- 3.º Entre-acto, escena y marcha de Lohengrin.—Wagner.
- 4.º El viaje, fox-trot.—C. Maldonado.
- 5.º Paris—London, pasodoble.—Allier.

SUETOS

Fiesta de parroquia

En la iglesia de San Martín se ha celebrado hoy solemne función religiosa, con motivo de ser el santo titular de aquella parroquia.

Corresponsal

ANUNCIO

Se venden 18 reses cabrias de la propiedad de Gerónimo García, vecino de Zarzuela del Pinar, o a cambio de ganado vacuno o lanar.

Para tratar, con dicho dueño, vecino del expresado pueblo

ANUNCIO

Se venden unas 80 obradas de tierras, de buena calidad, en Fuentemilanos.

Para contratar, con don Bonifacio Miguel Moreno, procurador, en Santa María de Nieva.

Arriendo

a pasto y labor el coto denominado «Matanzano», en término de Fuentemilanos, y las tierras en los términos de Domingo García, Miguilán, Bernardos y Villeguillo, propiedad del excelentísimo señor duque de Montalto, desde el 30 de Septiembre de 1923, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año.

Se admiten proposiciones hasta el 20 del actual, reservándose el dueño el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas.

Para ver el pliego de condiciones, en San Facundo, 7, Segovia.

Las proposiciones dirigirlas a este excelentísimo señor, calle Covarrubias, 9, Madrid.

¡ATENCIÓN!

Para buenos carbones minerales y vegetales, ciscos y leñas, de todas clases, en las carbonerías de

SANTIAGO MARTIN

Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22.
Precios económicos.

Sirvienta

Se necesita una de treinta a cuarenta años, preferible viuda.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

una piara de ciento sesenta cabezas lanares, de dos y tres años, merinas, de buena clase, en Revenga.

Para tratar, con su dueño Cesáreo Higuera, calle Carretas, 10, Segovia.

Ama de cría

primeriza, de tres días, se ofrece para criar en su casa o fuera.

Informará, Anselmo González, en Castrojimeno.

José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a dos

GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Alfonso XIII (Merced), 10, bajo

ANUNCIO

Se traspasa la fonda situada en el número 29 de la Plaza Mayor de Sepúlveda, con su mobiliario.

Para informarse, los que la deseen, pueden tratar con don Juan Antoranz López, en dicha villa.

La Reina de la Luz

La producción cinematográfica francesa, con su delicado *esprit*, se ha adueñado de la novela, en forma tal que la han impuesto en los mercados mundiales.

Nada de escenas disparatadas e ilógicas. En sus procedimientos sabe aunar la aventura, la audacia y el interés con la realidad, con el verismo de la acción. Y así es,

La Reina de la Luz

Una novela interesantísima llena de emoción, que subyuga desde el primer instante y donde campea el talento del famoso escritor francés

HENRI CAIN

La Reina de la Luz.

Jornada 1.º estreno

MAÑANA DOMINGO

CINE IDEAL

PRONTO:

LOS TRES MOSQUETEROS

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza..... 2,50
Besugos..... 1,10 y 1,25
Lenguadinas..... 0,80
Pescadilla..... 1,25 y 1,50
Calamares..... 2,00
Congrio..... 2,00
Truchas..... 3,00
Langostinos..... 4,50
Almejas..... 1,25
Sardinas..... 1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NUMERO 96
SEGOVIA

Se vende

una anaquelaría fuerte con mostrador de nogal y dos grandes escaparates.

Razón Escuderos 2 (vinos).

TRANSPORTES

Próximamente se pondrá al servicio público, para toda clase de transportes, dentro y fuera de la población, a precios reducidos y con verdadera rapidez, un camión de la acreditada marca FAUN.

Me encargo de facturar y retirar toda clase de mercancías.

Solicitar precios y condiciones a

E. DE SOUSA

NUEVO GARAGE ROBLE 24, TELEFONO 148

Se reciben avisos en el acreditado BAR del NORTE

DE SOCIEDAD

Viajes

Repuesto de su larga enfermedad, hoy han salido para Madrid, donde por ahora fijarán su residencia, el competente médico, que ha sido del pueblo de Hontoria, don Policarpo de Antonio, acompañado de su distinguida familia y bellas hijas Anita, Mercedes y Antonia.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Pablo Larios Molina, oficial de Correos, con destino en esta Administración principal.

Celebraremos la mejoría de la enferma.

Aniversario

Hoy hace un año que falleció en Aldehorno, después de rápida enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, la bondadosa señora doña Felisa de Frutos Plaza, esposa de nuestro estimado amigo don Patrocinio Salvador, e hija de nuestro también queridos amigos don Pablo y doña Jerónima.

A éstos y a su hermana doña Emiliانا, con la demás familia, les reiteramos nuestro sentido pésame.

Dando las gracias

Nuestro particular amigo, el celoso médico del pueblo de Hontoria don Policarpo de Antonio, nos ruega que, desde las columnas de este diario, en la imposibilidad de hacerlo dicho señor personalmente por la premura del tiempo, demos las gracias a las muchas amistades que se han interesado por su salud, durante la enfermedad que le retuvo bastante tiempo en cama.

Queda complacido el señor de Antonio.

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento, en Santa María de Nieva, de la señora doña Sergia Heras Díez, tan estimada en aquella población.

Al evocar fecha tan triste para la finada, renovamos a sus padres, hermanos y demás parientes próximos nuestro más sentido pésame.

Piso amueblado

se alquila, Plaza Mayor.
Razón, Bausa, «La Suiza».

Comedor de Caridad

Comida: cocido.
Cena: patatas con arroz y sangre.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 40; total, 94. En la cena: adultos 56; niños, 38 total, 94.
Total del día, 188.
Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.
Costeado por la Institución.

Segovia religioso

Juventud Antoniana

Mañana celebrará sus cultos mensuales esta simpática Asociación. Por la mañana, a las ocho y media, será la misa de comunión general, con exposición de S. D. M. y por continuar, por la tarde el ejercicio del mes de ánimas, el que corresponde a San Antonio, se hará, durante la misa, terminada la cual, se dará la bendición con el Santísimo.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia a este acto, y con el distintivo descubierta.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a los cultos mensuales de la Asociación.

La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º La Rubia del Far-West, pasodoble.—Rosillo.
- 2.º La Venus de las pieles, fox-trot.—Luna.
- 3.º Entre-acto, escena y marcha de Lohengrin.—Wagner.
- 4.º El viaje, fox-trot.—C. Maldonado.
- 5.º Paris—London, pasodoble.—Allier.

SUETOS

Fiesta de parroquia

En la iglesia de San Martín se ha celebrado hoy solemne función religiosa, con motivo de ser el santo titular de aquella parroquia.

Corresponsal

ANUNCIO

Se venden 18 reses cabrias de la propiedad de Gerónimo García, vecino de Zarzuela del Pinar, o a cambio de ganado vacuno o lanar.

Para tratar, con dicho dueño, vecino del expresado pueblo

ANUNCIO

Se venden unas 80 obradas de tierras, de buena calidad, en Fuentemilanos.

Para contratar, con don Bonifacio Miguel Moreno, procurador, en Santa María de Nieva.

Arriendo

a pasto y labor el coto denominado «Matanzano», en término de Fuentemilanos, y las tierras en los términos de Domingo García, Miguilán, Bernardos y Villeguillo, propiedad del excelentísimo señor duque de Montalto, desde el 30 de Septiembre de 1923, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año.

Se admiten proposiciones hasta el 20 del actual, reservándose el dueño el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas.

Para ver el pliego de condiciones, en San Facundo, 7, Segovia.

Las proposiciones dirigirlas a este excelentísimo señor, calle Covarrubias, 9, Madrid.

¡ATENCIÓN!

Para buenos carbones minerales y vegetales, ciscos y leñas, de todas clases, en las carbonerías de

SANTIAGO MARTIN

Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22.
Precios económicos.

Sirvienta

Se necesita una de treinta a cuarenta años, preferible viuda.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

una piara de ciento sesenta cabezas lanares, de dos y tres años, merinas, de buena clase, en Revenga.

Para tratar, con su dueño Cesáreo Higuera, calle Carretas, 10, Segovia.

Ama de cría

primeriza, de tres días, se ofrece para criar en su casa o fuera.

Informará, Anselmo González, en Castrojimeno.

José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a dos

GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Alfonso XIII (Merced), 10, bajo

ANUNCIO

Se traspasa la fonda situada en el número 29 de la Plaza Mayor de Sepúlveda, con su mobiliario.

Para informarse, los que la deseen, pueden tratar con don Juan Antoranz López, en dicha villa.

La Reina de la Luz

La producción cinematográfica francesa, con su delicado *esprit*, se ha adueñado de la novela, en forma tal que la han impuesto en los mercados mundiales.

Nada de escenas disparatadas e ilógicas. En sus procedimientos sabe aunar la aventura, la audacia y el interés con la realidad, con el verismo de la acción. Y así es,

La Reina de la Luz

Una novela interesantísima llena de emoción, que subyuga desde el primer instante y donde campea el talento del famoso escritor francés

HENRI CAIN

La Reina de la Luz.

Jornada 1.º estreno

MAÑANA DOMINGO

CINE IDEAL

PRONTO:

LOS TRES MOSQUETEROS

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza..... 2,50
Besugos..... 1,10 y 1,25
Lenguadinas..... 0,80
Pescadilla..... 1,25 y 1,50
Calamares..... 2,00
Congrio..... 2,00
Truchas..... 3,00
Langostinos..... 4,50
Almejas..... 1,25
Sardinas..... 1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NUMERO 96
SEGOVIA

Se vende

una anaquelaría fuerte con mostrador de nogal y dos grandes escaparates.

Razón Escuderos 2 (vinos).

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el contenido de todas las madres.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechazar usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



HERVAS Y GRACIA

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

PLAZA DEL ANGEL, 15, MADRID

Medidas y pruebas: Hotel Comercio (señor Gracia)

Corresponsal administrativo: El director del Centro general de Representaciones.

Don Jorge Zurdo Bragulat

Datoz, 16, 2.º Teléfono 32 SEGOVIA

Ford

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

OTRA NUEVA REBAJA

Ptas. 3.575 F. A. B. Cádiz

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

EN VIGOR DESDE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Turismo.	Ptas. 3.910	Chassis.	Ptas. 2.645
Con arranque y ruedas desmontables.		Chassis.	Ptas. 3.020
Voiturette.	Ptas. 3.435	Con arranque y ruedas desmontables.	
Voiturette.	Ptas. 3.770	Chassis camión.	Ptas. 3.450
Con arranque y ruedas desmontables.		Con ruedas desmontables (neumáticos o macizos atrás)	
Coupe.	Ptas. 5.340	Chassis camión.	Ptas. 3.730
Sedan.	Ptas. 6.175	Con arranque y ruedas desmontables.	
		Tractor.	Ptas. 4.260

Esta nueva reducción en los precios de los coches y camiones FORD, significa el esfuerzo más grande realizado por la Ford Motor y Company, S. A. E., en beneficio directo del público.

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

Agencia Oficial: Carlos Tablada

CERVANTES, 38, SEGOVIA

ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS

SUCESOR DE FERMIN DIEZ

Se necesita mujer para coser sacos.

OCHOA ONDATEGUI, 5

Cocinera

Se necesita, con buenas referencias, de veintiocho a cuarenta años; tiene que lavar. Sueldo, 30 pesetas.

Razón: plaza de Andrés Laguna, 3.

CAMIONES Y OMNIBUS

FAUN

Agente exclusivo para Segovia y provincia

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA

Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146

— SEGOVIA —

Estock MICHELIN

Traspaso

una cantina en sitio céntrico.

En la Administración de este periódico, informarán.

FOTOGRAFIA

— de —

JUSTO

Infanta Isabel, número 9

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

PRECIOS ECONOMICOS

“MILLO”

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

— de la —

SOCIEDAD NESTLE

GRAN VIA LAYETANA, NUMERO 41

BARCELONA

Jerónimo Farré

Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

RENNIS

(quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Menas, 23, 1.º

FABRICA DE COCA

La Unión Resinera Española

Se venden ciento noventa metros cúbicos de madera de olmo en rollo, bien seca y en condiciones para construcción de carruajes.

Para tratar, con el señor encargado de la referida fábrica, o con el señor director gerente, en Madrid.



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

De venta, en los principales establecimientos de electricidad

LAMPARAS

AEG

NITRA (medio watio)



INSUSTITUIBLES

Pídanse en todos los establecimientos de venta de Lámparas, en la A. E. G. Nitra de Electricidad, S. A. Calle de Recoletos, 17, Madrid. Mendizábal, 6, Valencia.



La gravedad de su mal, está en esos tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

AGUA DE COLONIA MARCOS CREACIÓN 1938 PERFUMERIA MARCOS MADRID

SANTA ALICIA SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VITAL AZA ANDRES TAMAYO, 7. (GUINDALERA) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor director o por el especialista que ellas desearan.

Alojamiento para embarazadas de postparto modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde diez pesetas. Operaciones de toda clase por el doctor Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos. ABIERTO TODO EL AÑO

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827.

200 máquinas "Singer,"

para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San Joaquín, 6, MADRID.

IBERICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD (S. A.)

Capital: 2.000.000 de pesetas

CONCESIONARIA EXCLUSIVA POR EL ESTADO DE LA FABRICACION DE TODAS LAS CAJAS DE CERILLAS QUE REQUIERA EL CONSUMO EN ESPAÑA, CON PRIVILEGIO DE INSERTAR ANUNCIOS EN DICHS ENVASES, REGALARÁ A LOS COLECCIONISTAS DE ANUNCIOS DE CAJAS DE CERILLAS LOS SIGUIENTES PREMIOS

- 1.º Un automóvil FORD completamente nuevo y equipado. Valor, pesetas 5.040.
- 2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados). Valor, 1.448,50 pesetas.
- 3.º Una escopeta Hammerless Eder, de la acreditada marca de don Victor Sarasqueta, de Elbar. Valor, 500 pesetas.
- 4.º Diez lotes, consistente cada uno en una pluma-fuente, marca Swan, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

BASES

1.º Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios en cada una), antes del día 10 de Diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P., en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de Diciembre de 1922.

2.º El 20 de Diciembre de 1922, se levantará acta notarial en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio al que presente mayor número, el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

PREMIOS CONCEDIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES

Los concesionarios del papel de fumar marca NIKOLA otorgan UN PREMIO DE 1.000 PESETAS, y el Comité de los Nitratos de Sosa de Chile, CUARENTA PREMIOS

CONSISTENTES EN CUARENTA LOTES DE 300 KILOGRAMOS CADA LOTE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para optar a estos premios se atenderán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios del papel de fumar NIKOLA y de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE, respectivamente.

La entrega del premio del papel NICOLA se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.

NOTAS IMPORTANTES.—Los anuncios presentados para los premios de NIKOLA y NITRATOS DE CHILE se computarán también para todos los premios.

SERVICIO DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO Servicio mensual, saliendo el 12 de Genova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan de los Rios, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapaco, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio y 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángar, Ceuta, Mazagón (Riatales), Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ALMONEDA

Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillones, 6,50; percheros, 22,50; sillones noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23.—Matesanz.—MADRID.

Mercados

AREVALO Trigo, a 70 72 reales fanega. Centeno, sin entrada. Cebada, a 37 39 id. Yeros, a 17 id. id. Algarrobas, a 68,69 id.

SEPULVEDA Trigo, a 16,21 pesetas fanega. Centeno, a 12,75 id. Cebada, a 10,25 id. Avena, a 8 id. Algarrobas, a 17 id. Yeros, a 18 id.

SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, a 76 reales fanega, Centeno, a 51 id. Cebada, a 48 id. Algarrobas, a 71 id. Avena, a 28 id.

SEGOVIA Trigo, a 71-72 reales fanega. Cebada, a 37 id. Centeno, a 49 id. Algarrobas, a 60 y 62 id.

QUELLAR Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras Centeno, a 51 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega. Cebada, a 38 id. Algarrobas, a 64 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales fanega. Centeno, a 50 id. Cebada, a 39 id. Avena, a 28 id. Harina 1.ª a 2 reales arroba. Algarrobas, a 78 id. Yeros, a 54 id.

AYLLON

Trigo, a 13 pesetas fanega. Cebada, a 13 id. Algarrobas, a 16,25 id. Yeros, a 15,25 id. Algarrobas, a 18 id. id.

PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 15 id. id. Cebada, a 12 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 12 id. Cebada, a 10,01 id. Avena, a 8,25 id. Yeros, a 18,25 id. Algarrobas, a 18 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega. Centeno, a 47 id. Cebada, a 35 id. Algarrobas, a 58 id.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que teagan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y, cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm 6

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Alcazarras, 10, Madrid. Apartado número 6.